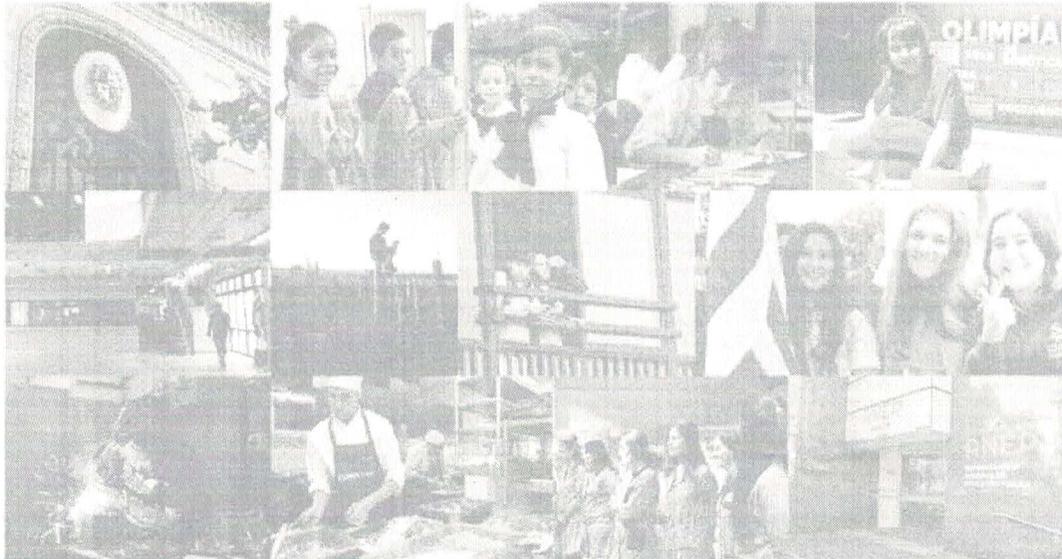




ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL



CIRCULAR N° 19/2023

Referente: Crear el Observatorio sobre la Transformación Curricular Integral.

Res. N° 1760, Acta N° 24

Exp. 2023-25-1-001987

Fecha: 19/7/2023



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 19/2023

Por la presente Circular N° 19/2023, se comunica la Resolución N° 1760, Acta N° 24 de fecha 19 de julio de 2023, que se transcribe a continuación;

VISTO: la implementación de la Transformación Curricular Integral que se está llevando adelante de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento Estratégico N°3 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024;

RESULTANDO: I) que, en dicho marco, la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas solicita crear el “*Observatorio sobre la Transformación Curricular Integral*” con el fin de relevar información precisa respecto a los avances y desafíos que directores y docentes evidencian en la práctica de su función;

II) que será desarrollado por la Unidad de Diseño y de la División Investigación, Evaluación y Estadística, quienes tendrán a su cargo la realización de diferentes actividades para el relevamiento de aspectos de interés vinculados a la Transformación Curricular Integral;

III) que se programa llevar adelante las actividades a partir del segundo semestre del año 2023 y hasta el mes de diciembre del año 2024, trabajando en base a dos metodologías, grupos de discusión integrados por directores y docentes que se encuentran en proceso de implementación de la TCI pertenecientes a distintos centros educativos, y encuestas de opinión a través de un cuestionario auto administrado, dirigido a docentes y directores en proceso de implementación de la TCI;

IV) que respecto al primer ítem la implementación será a partir del segundo semestre del 2023, con el objetivo de realizar hasta 4 grupos durante el presente año;

V) que respecto al segundo se planifica realizar dos aplicaciones en los meses de agosto y noviembre del presente año lectivo,

tomando en consideración la implementación de la encuesta ENAPE planificada por la División Investigación, Evaluación y Estadística para ser aplicada en el mes de octubre, entendiéndose sustantivo contar con información previa a los resultados de la mencionada encuesta e información del cierre de año;

VI) que en dicho marco, solicita la creación del Observatorio, así como la aprobación de los documentos correspondientes a las pautas del cuestionario auto administrado y la pauta para los grupos de discusión, adjuntos de fs. 3 a 10 de obrados;

CONSIDERANDO: I) que la Unidad Letrada expresa que no existen aspectos jurídicos que señalar atento a que la participación en la encuesta será voluntaria y por medio de los instrumentos al que tienen acceso los docentes, elevando la Asesoría Letrada las actuaciones para ser tratadas por el Consejo Directivo Central;

II) que con el fin de continuar implementando estrategias para dar cumplimiento al Lineamiento N°3 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la Administración Nacional de Educación Pública, se estima pertinente aprobar la creación del observatorio de la Transformación Curricular Integral constituyendo un importante insumo para el monitoreo y evaluación de la misma;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1) Crear el Observatorio sobre la Transformación Curricular Integral, en el marco del proceso de implementación de la misma, el que estará a cargo de la Unidad de Diseño y Desarrollo Curricular y la División Investigación, Evaluación y Estadística de la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas.

2) Aprobar los documentos correspondientes a las pautas del cuestionario auto administrado y la correspondiente a los grupos de



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

discusión a desarrollarse, adjuntos de fs. 3 a 10 de obrados y que forman parte de la presente resolución.

Firmado: /Prof. Robert Silva García, Presidente

Dra. Virginia Cáceres Batalla, Secretaria General

Por el Consejo Directivo Central.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN

Trans. VMR

**ANEP**CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRALDIRECCIÓN EJECUTIVA
DE POLÍTICAS
EDUCATIVAS**PAUTAS PARA TEMAS A TRATAR EN GRUPOS DE DISCUSIÓN****1. FASE INICIAL****1.1. Objetivo:**

Lograr un ambiente de reunión acorde para un intercambio respetuoso y participativo.

1.2. Desarrollo:

Presentación de los participantes, especificación de roles y detalle sobre los propósitos de este grupo de discusión.

En el detalle de los propósitos del grupo de discusión es importante asegurar la reserva de la conversación/discusión y las garantías personales de protección aseguradas por las leyes respectivas, así como los criterios que fueron utilizados para seleccionar a los participantes

Se deberán precisar los objetivos del grupo de discusión orientado a conocer en el relato, desde distintas perspectivas, sobre el proceso de implementación de las TCI y su desarrollo, en los centros educativos, apelando a sus experiencias personales, sus vínculos e interacciones con otros actores del sistema en particular y de sus vidas ciudadanas en general.

2. FASE DE DESARROLLO**2.1. Objetivo:**

Conocer cómo se ha gestionado por el colectivo docente los lineamientos establecidos desde la administración sobre la TCI. Como producto de la discusión determinar la pertinencia de las herramientas propuestas para la implementación (guías y apoyo técnico), valoración de virtudes, debilidades, dificultades, propuestas de ajustes, receptividad en el colectivo docente.

2.2. Desarrollo

Esta etapa está orientada a la discusión sobre herramientas y recursos disponibles en los centros educativos y su aplicación. En particular, **grado de conocimiento y apropiación de la documentación que sustenta la TCI.**

Se inicia la discusión con una **breve descripción de las herramientas y documentos** (marco curricular, progresiones de aprendizaje, planes de estudio de la EBI, perfiles de tramo, autoevaluación institucional, programas, reglamento de evaluación, Guía para la implementación y seguimiento de la Transformación Curricular Integral, recurso CLIP, videos, entre otros, planificación competencial, etc).

Luego de la descripción se fomenta la discusión con preguntas dirigidas a conocer la aplicación de esas herramientas en el centro, identificando virtudes, dificultades y ajustes.

En particular las preguntas deberán articularse en función de las siguientes dimensiones:

1. Plan de acción propuesto por el centro (¿existe documento escrito?, ¿cómo fue el proceso para construcción?, ¿se identifican herramientas y apoyos?, ¿cuáles son los

Avda. Libertador 1409, piso 9.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int: 6000 / 6001
depe@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE POLÍTICAS
EDUCATIVAS

canales previstos de comunicación para estar al tanto sobre las nuevas orientaciones de la TCI (considerar tanto actores internos al centro, como externos)?, ¿se trabajó este plan con mentores, inspectores?, ¿se han apoyado o recogido experiencias de otros colegas o instituciones?).

2. Medidas y acciones concretas adoptadas para la concreción de la TCI en el centro (¿se definieron prioridades para poner en funcionamiento el nuevo currículum?, ¿se trabajó con el colectivo en espacios de coordinación, salas docentes?, ¿se establecieron instancias para comunicar, explicar, discutir propuestas y alcance?, ¿se establecieron objetivos concretos a alcanzar?
3. Percepciones sobre la implementación, y valoraciones (resistencias/adhesiones) a la TCI. (¿Cuál es su visión general de la TCI? ¿Cree ud. que los objetivos de esta reforma son claros? ¿Consideran que en general la implementación se está desarrollando adecuadamente? ¿Considera que este cambio va en la dirección correcta? - importante profundizar en las razones de por qué considera más pertinente o valioso -
¿Cómo evaluaría usted el nivel de adhesión y compromiso (o resistencia) de su centro educativo frente a la TCI? ¿Cómo explica usted estos niveles de resistencia o adhesión? (preguntar por los elementos externos e internos que más han influido) ¿Y usted cómo calificaría su nivel de adhesión?.

3. FASE DE CIERRE

3.1. **Objetivo:**

Establecer escenarios y perspectivas sobre la implementación de la TCI y sobre sus resultados e impactos esperados.

3.2. **Desarrollo**

En esta etapa la consigna es proponer la discusión en clave prospectiva. El planteo es identificar factores que contribuyen a un proceso de implementación eficaz, así como identificar las amenazas que pueden obstaculizar ese desarrollo. En esta parte también es importante recoger opiniones y valoraciones sobre los efectos de la TCI en general (aprendizajes, repetición, asistencia, entre otros aspectos).

Avda. Libertador 1409, piso 9.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int: 6000 / 6001
depe@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE POLÍTICAS
EDUCATIVAS

Aporte preliminar para encuesta a directores y docentes de centros educativos donde se está implementando la transformación curricular integral.

Dimensiones de interés:

- 1. Conocimiento, apropiación, y aplicación de los documentos curriculares de referencia.
- 2. Valoración de las instancias de formación y encuentros docentes TCI.
- 3. Acompañamiento a los docentes.
- 4. Canales de comunicación.

Posibles preguntas:

Preguntas filtros:

Rol (docente / director)

Desde que año cumple esta función en la AN ____

Tipo de centro donde cumple funciones: (se coloca en lista desplegable diferentes opciones: Escuelas de tiempo completo; aprender, liceos; entre otros).

Si cumple en más de uno, seleccione uno.

Para docentes (Grado EBI en que cumple funciones)

Conocimiento, apropiación, y aplicación de los documentos curriculares de referencia

1. La implementación del Marco Curricular basado en **competencias**, ¿Ha implicado modificaciones para su trabajo en el aula?

	1.Nada	2.Poco	3.Algo	4.Bastante	5.Mucho
En la propuesta de actividades					
En las metodologías de trabajo					
En las formas de evaluación/retroalimentación					

Avda. Libertador 1409, piso 9.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int: 6000 / 6001
depe@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE POLÍTICAS
EDUCATIVAS

2. ¿En qué medida su **planificación** ha contemplado los siguientes componentes?

	1.Nada	2.Poco	3.Algo	4.Bastante	5.Mucho
Criterios de logro					
Competencias generales					
Competencias específicas					
Contenidos					
Metas de aprendizaje					
Secuencia de actividades auténticas					
Secuencia de actividades contextualizadas					
Diseño universal de aprendizaje					
Metodologías activas					
Evaluación formativa					
Uso de herramientas de valoración (por ejemplo listas					

Avda. Libertador 1409, piso 9.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int: 6000 / 6001
depe@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE POLÍTICAS
EDUCATIVAS

de cotejo o rúbricas)					
Autoevaluación, coevaluación					

3. ¿Qué tan útil le resultan los siguientes documentos y herramientas relativas a la transformación curricular integral con relación a mi tarea docente (TCI)?

	1.Nada	2.Poco	3.Algo	4.Bastante	5.Muy útil
Marco Curricular Nacional (MCN)					
Progresiones de Aprendizaje					
Plan de Estudios de Educación Básica Integrada					
Perfiles de tramo					
Reglamento de evaluación de estudiantes (REDE)					
Programas de educación básica integrada					
Guía para la implementación y seguimiento de la transformación curricular integral					
CLIP: Propuesta de recursos digitales ANEP -					

Avda. Libertador 1409, piso 9.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int: 6000 / 6001
depe@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE POLÍTICAS
EDUCATIVAS

TCI					
Herramienta de planificación competencial					
Videos orientadores sobre documentos y recursos para la TCI					

4. En comparación con el año anterior, ¿en qué medida está utilizando los siguientes elementos en su trabajo docente en el aula?

	Lo estoy utilizando con más frecuencia que el año pasado	Lo estoy utilizando con igual frecuencia que el año pasado	Lo estoy utilizando con menos frecuencia que el año pasado	No estoy utilizando este recurso
Metodologías activas				
Trabajo interdisciplinar				
Evaluación formativa				
Rúbricas				

5. ¿Ha participado de la puesta en funcionamiento de la *Guía para la implementación y seguimiento de la Transformación Curricular Integral* para el centro donde se desempeña? (Si / No).

Valoración de las instancias de formación y encuentros TCI.

6. ¿Ha participado en instancias de formación sobre la transformación curricular? Marque las que corresponda. (Si / No)
- a. Mooc 1: ANEP: hacia una transformación curricular integral (Si / No)

Avda. Libertador 1409, piso 9.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int: 6000 / 6001
depe@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE POLÍTICAS
EDUCATIVAS

b. Mooc 2: ANEP: hacia una transformación curricular integral (Si / No)

c. Mooc 3: Planificación y evaluación 1 (Si / No)

d. Instancias de formación en territorio a cargo de CODICEN (Si / No)

7. A nivel general, ¿Qué valoración hace de ellas?

	1.Nada	2.Poco	3.Algo	4.Bastante	5.Muy útil
Mooc 1: ANEP: hacia una transformación curricular integral					
Mooc 2: ANEP: hacia una transformación curricular integral					
Mooc 3: Planificación y evaluación					
Instancias de formación en territorio a cargo de CODICEN					

Acompañamiento a los docentes.

11a. Para la implementación de la TCI, ¿Cuánto apoyo necesitaría para los siguientes aspectos?

	1.Nada	2.Poco	3.Algo	4.Bastante	5.Mucho
Apoyo para facilitar la interpretación de los documentos curriculares					
Apoyo para el uso de la guía de Implementación y Seguimiento					

Avda. Libertador 1409, piso 9.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int: 6000 / 6001
depe@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE POLÍTICAS
EDUCATIVAS

Apoyo al plan de trabajo del centro					
Apoyo a estrategias de planificación competencial					
Apoyo a estrategias de evaluación					
Apoyo en estrategias de enseñanza en aula					

11b. ¿En qué otro aspecto necesitaría apoyo?.

_____ (abierta)

Canales de comunicación.

12. ¿Considera que la información brindada por la ANEP sobre la TCI es adecuada para el desarrollo de su tarea docente?

(Nada - Poco - Algo - bastante - Muy adecuada)

13. Pensando en las diferentes vías/canales de acceso a la información sobre la TCI ¿Cuáles han sido sus principales fuentes de información? (Marque hasta 3 opciones)

1. Páginas web de la ANEP.
2. Inspección de su centro educativo.
3. Dirección de su centro educativo.
4. Información brindada en las ATD.
5. Noticias de prensa.
6. Sindicatos.
7. Colegas docentes del mismo centro educativo.
8. Colegas docentes de otros centros educativos.
9. Mentores y/o coordinadores de mentores en territorio.
10. Equipo técnico de CODICEN.
11. Otra vía.

_____ (especifique)

Avda. Libertador 1409, piso 9.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int: 6000 / 6001
depe@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy